

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FUNCIONES DIRECTIVAS

CÓDIGO 26611053

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2169FEE8D62348A3B0DE9CF317249C3

uned

19-20

FUNCIONES DIRECTIVAS

CÓDIGO 26611053

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2169FEE8D62348A3B0DE99CEF317249C3

Nombre de la asignatura	FUNCIONES DIRECTIVAS
Código	26611053
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Asignatura correspondiente al 2º año del Máster (2020-2021).

La asignatura contiene dos bloques de estudio.

El primero contiene el estudio de la mesogestión concretado en el aprendizaje de la función directiva y estratégica de las instituciones sanitarias como empresas de servicios complejas de aplicación del conocimiento, prácticas de gobierno y habilidades de gestión general.

El segundo bloque se centra en la gestión de personas como componente principal en el funcionamiento de los servicios sanitarios, el régimen jurídico y las relaciones sociales, la estructura organizativa y funcional, y otros determinantes internos y externos para el buen gobierno.

Esta Asignatura es una de las 8 que compone el Master Universitario en Administración Sanitaria; a continuación haremos una breve presentación de la misma.

Esta asignatura se imparte en el tercer semestre académico, es de carácter obligatorio y comprende dos bloques de contenidos:

09. Función directiva y estratégica

10. Gestión de personas

Ambos bloques contienen un total de 23 Unidades Didácticas de carácter teórico-práctico, de las cuales 12 son obligatorias y 4 son optativas a elegir entre 11 posibles.

El número de créditos europeo asignado a la asignatura es de 6 ECTS, lo que equivale a decir que el alumno debe realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje con una suma de 150 horas.

Las Unidades Didácticas de carácter "optativas" pueden ser complementadas con nuevas unidades adicionales a lo largo del desarrollo de los cursos, lo que se comentará en sucesivas actualizaciones de la Guía II y la Guía I. La Comisión Académica del MUAS considera esta ampliación un enriquecimiento del programa docente que da más oportunidades a los estudiantes para profundizar en ámbitos aplicados de su interés técnico o profesional.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



2169FEE8D62348A3B0DE9CECF311249C3

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura no requiere de conocimientos previos específicos, salvo los referidos con carácter general al conjunto del MUAS.

La secuencia de estudio sugerida es recomendable para avanzar en una ruta pedagógica de creciente complejidad y amplitud, de manera que las Unidades Didácticas previas ayudan a estudiar las siguientes, y las obligatorias facilitan la interpretación y aprovechamiento de las unidades prácticas y las complementarias.

Recordamos que como competencias generales, es necesario que el alumno sepa el manejo básico de programas de ofimática, navegación por internet y manejo de la plataforma docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO
Correo Electrónico	ptamayo@cee.uned.es
Teléfono	6138/7845
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JUAN PABLO MARTÍNEZ MARQUETA
Correo Electrónico	juanpablomartinez@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	CAROLINA VARELA RODRIGUEZ
Correo Electrónico	cvarela@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Tutoría es esencial en la formación a distancia; se ha seleccionado un Profesor-Coordinador para cada uno de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas; además, los Coordinadores Académicos del MUAS tutelan y están disponibles para el desarrollo de la docencia en todas las Asignaturas.

La Tutoría se vehiculiza **a través de las actividades y recursos del Aula Virtual**, y tiene como centro el FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, en el cual el Profesor-Coordinador desarrolla un papel activo y dinamizador, proponiendo temas y debates, y apoyándose en las participaciones de los estudiantes para suscitar nuevas preguntas y ámbitos de profundización o ampliación. El correo electrónico para canalizar peticiones de los estudiantes matriculados es **muas@isciii.es**

El seguimiento de los alumnos en la Asignatura se desarrolla a través del cumplimiento de las actividades académicas: la participación en los foros, la asistencia y participación en las

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2/169FEE8D62348A3B0DE9CECF317249C3

sesiones presenciales, los resultados de los exámenes, y la visión global del desempeño del estudiantes contando con su implicación en actividades transversales del curso (en particular con la elaboración de ensayos y casos).

CANALES DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE.

1.- Horario de Atención al Estudiante:

- a.- Cuestiones de naturaleza académica: de 9 a 14 horas en el teléfono: 918222163 (Escuela Nacional de Sanidad).
- b.- Gestión matrículas: de 9 a 14 horas en el teléfono: 913988005 (Negociado de Postgrado de Derecho. Uned).
- c.- Incidencias Plataforma virtual Alf: de 9 a 20 horas (Centro Soporte Informática-Uned) en el teléfono 913988801.

Además se disponen de los siguientes correos electrónicos:

- 1.- Cuestiones académica del Máster: muas@isciii.es
- 2.- Gestión matrículas: derecho.posgradosoficiales@adm.uned.es
- 3.- Incidencias, accesos, etc en Alf: soportepd@csi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG 02 - INSTRUMENTALES: Ser capaz de: Tomar de decisiones. Resolver problemas. Organizar y planificar. Analizar y sintetizar Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa. Gestionar la información. Conocer y usar las nuevas tecnologías y redes sociales. Manejar adecuadamente el tiempo. Tener habilidad para negociar. Determinar prioridades. Usar Técnicas de evaluación

CG 03 - SISTÉMICAS: Ser capaz de: Actuar motivado por la calidad. Adaptarse a nuevas situaciones. Pensar de manera creativa. Aprender de forma autónoma Actuar con iniciativa y espíritu emprendedor Mostrar Liderazgo profesional

CG 04 - PERSONALES. Ser capaz de Actuar con compromiso ético. Trabajar en equipo y saber delegar. Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar un razonamiento crítico. Actuar con autonomía personal y creatividad.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2169FEE8D62348A3B0DE99CECF311249C3

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 10 - Capacidad para utilizar el método científico y su aplicación en la investigación.

CE 11 - Conocer los elementos que caracterizan la producción sanitaria y las herramientas para el control de gestión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el transcurso del proceso aprendizaje de esta asignatura el alumno adquiere las siguientes competencias:

- Conocer y comprender la perspectiva de la administración y gobierno de la empresa sanitaria.
- Conocer y comprender los factores integrantes de la gestión del capital humano en la organización y servicios sanitarios.
- Aplicar técnicas de negociación y comunicación.
- Establecer métodos para el cálculo de plantillas de personal sanitario.
- Sintetizar y comunicar resultados de estudios.
- Evaluar el desempeño de sistemas organizativos y sociales complejos.
- Profundizar en la adquisición de actitudes y aptitudes de liderazgo profesional con los conocimientos y habilidades aprendidas.

CONTENIDOS

Contenido General

Esta asignatura se compone de dos bloques, con las características siguientes:

Bloque 09 Evaluación de servicios sanitarios

1. La empresa sanitaria en proceso de cambio. Teórica y Obligatoria.
2. Funciones, competencias y habilidades directivas. Teórica y Obligatoria.
3. Análisis del clima organizacional. Teórica y Obligatoria.
4. Sistemas de información para la Dirección: cuadro de mando. Teórica y Obligatoria.
5. Instrumentos y casos prácticos de negociación. Caso práctico y Obligatoria.
6. Cómo organizar la comunicación externa y la relación con los medios. Caso práctico y Obligatoria.
7. La calidad de la estructura y proceso; acreditación y autorización. Teórica y Optativa.
8. Nueva Gestión Pública y Sanitaria. Teórica y Optativa.
9. Gestión y control técnico de servicios externalizados. Teórica y Optativa.
10. Dirección estratégica y planes de acción. Teórica y Optativa.
11. Enfoque directivo de las relaciones sindicales Teórica y Optativa.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2/169FEE8D62348A3B0DE9CECF311249C3

Bloque 10. Gestión de personas.

Este bloque se compone de las siguientes Unidades Didácticas:

1. Principios de gestión del capital humano en los servicios sanitarios. Teórica y Obligatoria.
2. El marco jurídico en las relaciones laborales del SNS. Teórica y Obligatoria.
3. Determinantes de la motivación en organizaciones sanitarias: cooperación y trabajo en equipo. Teórica y Obligatoria.
4. Estructura retributiva y sistemas de compensación del personal sanitario: el marco estatutario. Teórica y Obligatoria.
5. Estimación de necesidad de personal médico de una unidad; cálculos prácticos. Caso práctico y Obligatoria.
6. Estimación de necesidad de personal de enfermería de una unidad; cálculos prácticos. Caso práctico y obligatoria.
7. La gestión de personas en el mundo de la empresa de servicios. Teórica y Optativa.
8. La comunicación interna en el hospital. Teórica y Optativa.
9. Gestión de conflictos laborales y sociales. Teórica y Optativa.
10. Ética profesional y responsabilidad social en sanidad. Teórica y Optativa.
11. Sindicalismo en entornos sanitarios públicos. Teórica y Optativa.
12. El ejercicio privado de las profesiones sanitarias. Teórica y Optativa.

Las Unidades Didácticas de la Asignatura se encuentran disponibles en la web del Espacio UNED en una biblioteca organizada por las denominaciones de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas:

- <http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-FunDirecyEstra>
- <http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-GestPersonas>

METODOLOGÍA

La asignatura está planteada mediante **una modalidad semipresencial (Blended-Learning)**. El estudio de las Unidades Docentes es la base de la Asignatura; **para ello el estudiante tiene a su disposición una introducción a cada tema, con orientaciones del autor y con preguntas de auto-evaluación para comprobar la comprensión de los contenidos, así como para entrenar al estudiante en el modelo de preguntas que se utilizarán en el examen.**

Estas Unidades Docentes se articulan en **un Plan de Trabajo de la Asignatura** (que figura en el Aula Virtual con un recordatorio de fechas), en el cual se sugieren de forma secuencial y calendarizada las lecturas y actividades que deben hacer para organizar su estudio y garantizar un esfuerzo y dedicación mantenido y continuado. El estudio se apoyará en otros recursos, con componentes presenciales y a distancia que presentamos a continuación:

- 1.- Componente presencial.** (En la sede de la Escuela Nacional de Sanidad) Localización

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2169FEE8D62348A3B0DE9CECF311249C3

En las sesiones presenciales correspondientes al cuatrimestre, se reservará un espacio de tiempo para interactuar con el Profesor-Coordinador de cada uno de los Bloques Temáticos que componen la Asignatura; también se desarrollarán talleres, conferencias o seminarios para complementar o profundizar los temas de la Asignatura. La presentación de los casos y ensayos más interesantes y de mejor calidad de los estudiantes será también un componente muy relevante de la pedagogía en las sesiones presenciales. La evaluación de la Asignatura a través del examen será un componente de dicha sesión presencial.

La sesión presencial se considera obligatoria; su asistencia y participación activa forma parte de la evaluación del curso, y en ella se desarrolla el examen presencial de la Asignatura, **por lo que se certificará ante terceros como convocatoria de examen universitario a efectos de autorización laboral preceptiva.**

La programación en detalle de las sesiones presenciales buscará incorporar temas de actualidad y muy vinculados a lo práctico y aplicado. También se intentará que las dudas y áreas de interés suscitados en los Foros (ver apartado siguiente) formen parte del programa de temas y debates de la sesión presencial. Por lo anterior, cada sesión presencial tendrá un programa individualizado que se comunicará a los estudiantes con la debida antelación, publicándose en el Aula Virtual del curso; en dicha aula también se publicarán tras el seminario los materiales documentales o multimedia editados que hayan surgido en el desarrollo y que puedan ser de interés para los estudiantes.

2.- Componente a distancia.

Se gestionará a través de la plataforma docente o Aula Virtual (aLF-UNED). Hay dos tipos:

Foros (asíncronos):

En el Aula Virtual, y para cada uno de los Bloques Temáticos hay un FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, que es la pieza esencial de interacción entre estudiantes y profesores. No se trata tan sólo de un “foro de dudas” (aunque responder a las dudas en el estudio forma parte de su misión), sino que se configura como una comunidad de aprendizaje dinamizada por los Profesores-Coordinadores, y con la participación de la Dirección Académica del MUAS que también asume una función de facilitación y encaje desde la perspectiva global del MUAS. El diseño de los FOROS del Aula Virtual facilita que todos los participantes puedan aportar textos, enlaces y documentos para enriquecer el debate y profundizar en los temas tratados. Además de los FOROS DE TRABAJO Y TUTORÍA, el MUAS ofrece un FORO GENERAL del MUAS para aspectos académicos (preguntas, dudas, consultas...) no relacionados específicamente con una determinada ASIGNATURA.

Sesiones (síncronas):

Se organizarán seminarios de debate en temas de gestión y políticas sanitarias, en los que participará tanto la Dirección Académica del MUAS, como los Profesores-Coordinadores de las Asignaturas, así como otros Profesores colaboradores y conferenciantes invitados. A través de estos seminarios se busca salvar en lo posible la distancia que imprime la formación no presencial, y crear marcos complementarios de intercambio de ideas, ampliación de contenidos, y mejora en la aplicación práctica y actualización temática de los conocimientos impartidos.

El sistema de conexión permitirá que los estudiantes asistentes puedan canalizar preguntas

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



2169FEE8D62348A3B0DE9CECF317249C3

a los ponentes (chat o similar) para participar en las discusiones de forma síncrona. La parte más interesante de cada sesión podrá ser editada y ubicada en el Aula Virtual como materiales de apoyo o complementarios, tanto para hacer partícipes a los estudiantes que no hayan podido asistir a las sesión de forma síncrona, como para el repaso y reflexión posterior.

Información sobre formato de estos SEMINARIOS

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	16
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permite material manuscrito. El uso de cualquier otro material será causa de expulsión del examen.

El Examen presencial se realiza en la sede de la Escuela Nacional de Sanidad (calle Sinesio Delgado, 8, Madrid)

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2169FEE8D62348A3B0DE9CECF317249C3

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de una examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación:

- a. Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta
- b. Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso
- c. Ejercicios o problemas relativos a Unidades Didácticas de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.
- d. Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.

Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada Asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación:

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento Número valor de pregunta total puntos

Preguntas de test (nº Preguntas: 12/ Valor pregunta: 2 / Total puntos: 24)

Preguntas de verdadero/falso (nº Preguntas: 12 / Valor pregunta: 1.5 / Total puntos: 18)

Ejercicio o problema minitema práctico (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)

Preguntas de respuesta corta (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 17 / Total puntos: 34)

Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100

Las preguntas se extraerán a partes iguales de los dos Bloques Temáticos que componen la Asignatura; para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso.

En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiante elija una.

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres Sistemas de Evaluación:

La nota del examen, que contará como un 60%

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2169FEE8D62348A3B0DE99CEF317249C3

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

Preguntas test

Preguntas desarrollo

Duración del examen (minutos)

Material permitido en el examen

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de una examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación:

a. Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta

b. Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso

c. Ejercicios o problemas relativos a Unidades Didácticas de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.

d. Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.

Criterios de evaluación

Ver apartado anterior.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2/169FEE8D62348A3B0DE9CECF317249C3

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Ver apartado anterior

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Ver apartado anterior.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres Sistemas de Evaluación:

La nota del examen, que contará como un 60%

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se señalan cuatro textos en castellano y de acceso libre que pueden ser introductorios y motivadores para los estudiantes.

- Lomas, Vicente. La profesionalización de la función directiva en la sanidad pública: selección y provisión de puestos directivos. Revista Jurista de la Salud. 2015; Volumen 25: 167-177. <http://www.ajs.es/revista-derecho-y-salud/la-profesionalizacion-de-la-funcion-directiva-en-la-sanidad-publica-seleccion-y-provision-de-puestos>
- Repullo JR. La gestión en la sanidad. En: Desviat M, Moreno-Pérez A. Acciones de Salud Mental en la Comunidad. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría, 2012: 115-126. <http://es.scribd.com/doc/98137745/Acciones-de-SM-en-La-Comunidad-AEN-2012>
- Herreros de las Cuevas C. Comentarios al último libro de Henry Mintzberg “Managers, not MBA”. Managers Magazine .com. 2010. Disponible en: <http://managersmagazine.com/index.php/2010/09/aprender-y-desaprender-managers-not->

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2/169FEE8D62348A3B0DE9CECF317249C3

mba/

- Repullo JR. Un estatuto para el médico más flexible. Tribuna de Opinión. Diario Médico, 9 de noviembre 2015. Opinión. Disponible en: <http://www.diariomedico.com/2015/11/09/area-profesional/profesion/un-estatuto-para-el-medico-mas-flexible>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se señalan algunos textos adicionales, en castellano o en inglés, así como los enlaces a la colección de textos docentes de esta asta asignatura que están en acceso libre y contienen información y referencias de estudio y ampliación.

- Doig SJ, Ritter RC, Speckhals K, Woolson D. ¿Ha ido demasiado lejos el outsourcing?.Harv Deusto Bus Rev. 2002; 107: 82-90.
- Chiang, M. Martín, M.J. Núñez, A. Relaciones entre el clima organizacional y la satisfacción laboral. Biblioteca Comillas. 2010
- Fisher R, Ertel D. Obtenga el sí en la práctica, Gestión 2000. Barcelona. 2004.
- Greenfeld D, Braithwaite J: Health sector accreditation research: a systematic review. Int J Qual Health Care 2008; 20(3):172-83.
- Drucker P. Knowledge-worker productivity: The biggest challenge. Calif Manage Rev.1999; 41(2): 79-94.
- Liebe M, Pollock A. (2009) The experience of the private finance initiative in the UK's National Health Service. Edinburgh: The Centre for International Health Policy, The University of Edinburgh.,
- Pérez Gómez, J.M y Pérez López "Régimen jurídico del personal estatutario del Sistema Nacional de Salud". Revista Derecho y Salud, volumen 13, julio-diciembre 2005.
- Viñuelas Zainos, M.T. Consideraciones sobre la libre circulación de médicos y su adaptación al ordenamiento jurídico español. Aranzadi Social nº 12/2002.
- Sistema Sanitario y Recursos Humanos. Manual para gestores y profesionales. José M^a Antequera Vinagre, Elena Arias Menéndez (Directores). Madrid: Ediciones Díaz de Santos. 2005.
- Jovell AJ, Navarro MD. Profesión médica en la encrucijada: hacia un nuevo modelo de gobierno corporativo y de contrato social. Fundación Alternativas, 2006. Documento de trabajo 98/2006. Disponible en: http://www.falternativas.org/base/download/1d1b_18-10-06_Doc98.pdf
- Enlace a las colecciones de textos docentes en el Espacio UNED de acceso libre, referidos a los Bloques temáticos de la Asignatura:
- http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-FunDirecyEstra
- http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-GestPersonas

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



2169FEE8D62348A3B0DE9CECF317249C3

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

demás del apoyo en el Aula Virtual (aLF-UNED) el estudiante adicionalmente cuenta con los siguientes recursos de apoyo y webgrafía.

Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación “Escuela Nacional de Sanidad”) aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno. Las sesiones presenciales son los puntos clave de contacto en la creación de un modelo de aprendizaje combinado, que complementa el estudio individual del estudiante con la interacción directa con el resto de compañeros y el profesorado.

Webgrafía de apoyo:

- 1.- Biblioteca de Ciencias de la Salud: RECURSOS DISPONIBLES ON-LINE
- 2.- Repositorio Institucional de Salud (Instituto de Salud Carlos III) REPISALUD
- 3.- Seminarios GAPS (Imiens-Uned- Instituto Salud Carlos III): SEMINARIOS GAPS
- 4.- Jurisprudencia del PODER JUDICIAL.
- 5.- Normativa Sanitaria. CÓDIGO DE DERECHO SANITARIO.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26611053>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2169FEE8D62348A3B0DE99CECF317249C3